

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11148** *GESTORA FAMILIAR NESER, S.L.*

Auto de Insolvencia

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 30.3.09 en el procedimiento de ejecución número 194/08 seguido a instancia de D.Thor Bytsa contra Gestora Familiar Nesar, S.L., sobre cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Gestora Familiar Nesar, S.L.. en situación de insolvencia total, por importe de 4.057,23 euros, insolvencia que se entender a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 23 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090027863-1